

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

**Presidenta:** Muy buenos tardes Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Asuntos Municipales y de Salud, para el asunto que nos ocupa, por lo cual le voy a solicitar amablemente al Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, me acompañe fungiendo en la secretaría de estas comisiones, por lo que le pido amablemente tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretario:** Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, justifica.

Diputada Abigail García Treviño, presente.

Diputado el de la voz, Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, justifica.

### COMISIÓN DE SALUD.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, el de la voz, presente.

Diputada Guillermina Medina Reyes, justifica.

Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.

Diputada Sonia Mayorga López, presente.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, presente.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, presente.

**Secretario:** Hay una asistencia de **9** integrantes de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidenta:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **dieciséis horas con cinco minutos** de este día **7 de abril del año 2021**.

**Presidenta:** Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien a dar lectura al proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.**

Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas y a los 43 ayuntamientos del Estado utilizar los sistemas de comunicación inclusiva para que en caso de haber cualquier tipo de información por escrito sobre el COVID-19, se pueda incluir el lenguaje braille y cualquier tipo de comercial, anuncio audiovisual y rueda prensa, que tenga como objetivo informar y sensibilizar a la población sobre el COVID-19, se incluya siempre un intérprete de lenguaje de señas mexicano, todo con la finalidad de alcanzar a toda la población posible y garantizar la accesibilidad universal a este mensaje. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a la votación de los integrantes de estas Comisiones.

Quienes estén a favor, favor de indicarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidenta:** Una vez aprobado el orden del día, procederemos con el análisis de la iniciativa de Punto de Acuerdo que nos ocupa mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas y a los 43 ayuntamientos de la entidad a utilizar los sistemas de comunicación inclusiva para la difusión de la información sobre el COVID-19 con el objeto de garantizar la accesibilidad universal a la misma.

Para tal efecto solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien preguntar a quienes integran estas Comisiones Unidas si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Atendiendo a la instrucción, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Roxana.

**Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.** Gracias. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados la Iniciativa que hoy se pone a nuestro criterio fue promovida por la Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, Representante del Partido Movimiento Ciudadana y tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Salud y a los 43 Ayuntamientos de la entidad para que al momento de difundir información respecto al nuevo coronavirus se utilicen sistemas inclusivos que

permita hacer llegar la misma a personas con discapacidad. Las personas con discapacidad constituye una parte de la sociedad que mayor atención requieren para ejercer sus derechos ya que tienden a padecer distintas condiciones que no les permiten posesionarse en un plano de igualdad respecto de las demás personas, generando que este colectivo sea uno de los más rezagados en todos los indicadores sociales, por ello utilizar sistemas de comunicación exclusiva en cualquier tipo de información difundida sobre el Covid-19 permitirá que la misma llegue a ese segmento social garantizándole así el acceso universal a este mensaje. Esta propuesta permitirá fortalecer los principios y modalidades que propician y asegurar el acceso a las personas con discapacidad a una vida sin barrera y a su no discriminación e indudablemente se verán favorecidos para que puedan dar un correcto seguimiento a los esfuerzos gubernamentales en materia de salud, contribuyendo a edificar una cultura de respeto hacia este sector de la sociedad y fomentando la igualdad entre la sociedad. Con esta acción se incentiva el respeto que merecen las personas que cuentan con esta condición visual o auditiva y además se coadyuva eliminar la exclusión en este sentido al promoverse un desarrollo informativo en un plano de equidad a su favor. Por ello, coincidimos con la parte promovente. En el objeto de la acción legislativa, ya que al utilizar sistemas de comunicación inclusivos se estará contribuyendo a desarrollar mecanismos que permitan eliminar este tipo de barreras que obstaculizan la inclusión de este sector a la sociedad. Con esta acción legislativa se propiciará que las políticas públicas emprendidas para informar sobre el Covid-19, se encuentren acorde a las necesidades de este sector vulnerable, coadyuvando a transmitir la información acontecida a las personas que tienen desventajas auditivas y/o visuales. Por lo anterior, propongo votar a favor la presente iniciativa. Es cuánto.

**Secretario:** Diputada Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidenta:** Al no haber más participaciones, me permito consultar a las y los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Sara Roxana Gómez Pérez. Quienes estén **a favor**, favor de indicarlo levantando su mano.

**Presidenta:** Ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad.

**Presidenta:** En tal virtud, se solicita a la Unidad de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, para que realice el proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidenta:** Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso con las participaciones correspondientes.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con doce minutos de este día 7 de abril del año 2021**. Muchas gracias y que pasen buenas tardes.